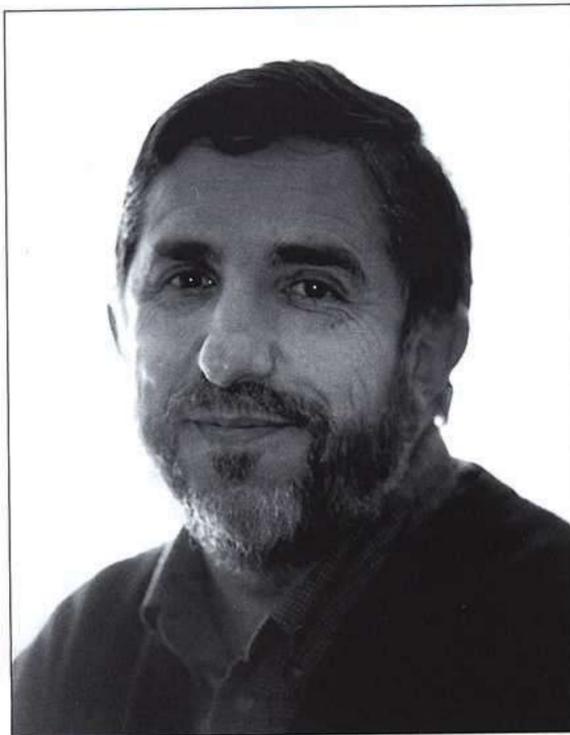


Traducción y literatura infantil y juvenil ¿Quién es quién en España?

***Luis Miguel Cencerrado, Elisa Yuste y Rosario Egido de Arriba**



Ana Garralón.



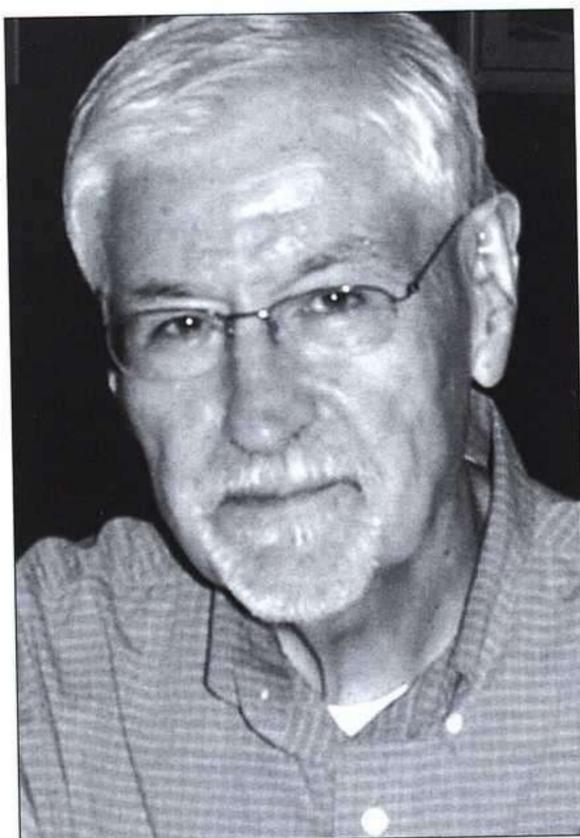
Jesús Ballaz.

Entre las prioridades del Centro de Documentación e Investigación de Literatura Infantil y Juvenil de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez ha estado siempre el desarrollo de iniciativas encaminadas a apoyar y difundir el trabajo de todos los sectores que participan en la creación literaria para niños y jóvenes. Escritores, ilustradores y especialistas, entre otros, son figuras de incuestionable peso en el desarrollo de este tipo de literatura, sea desde la creación misma, la reflexión y la crítica o la divulgación. Pero... —como en los cuentos, en los que siempre existe este condicionante adversativo— existe otra figura crucial a la hora de acercar los textos a los lectores cuya labor no siempre se ha reconocido en su justo término y a veces incluso ha sido denostada: el traductor.

Desde el Centro de Documentación queremos llamar la atención sobre el importante papel que desarrollan estos profesionales en la literatura infantil y juvenil, propósito que se traduce en un proyecto concreto. Así, a la *Galería de Escritores e Ilustradores*¹ que desde hace varios años está disponible en internet para su consulta, se ha sumado recientemente el *Directorio de Traductores de Literatura Infantil y Juvenil*, repertorio que pretende ser un censo de los profesionales del sector relacionados con la producción y edición de libros para niños y jóvenes en España.

Con la publicación en internet de esta herramienta se pretende facilitar a todas las personas y colectivos interesados en

Su labor es importantísima en el ámbito de la literatura pero, a menudo, su trabajo y sus nombres no tienen el reconocimiento que se merecen. Nos referimos a los traductores. Desde el Centro de Documentación e Investigación de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez se quiere llamar la atención sobre su importante papel en la LIJ y, como primer paso, se ha creado un censo, un Directorio de Traductores de LIJ en internet.



José Luis López Muñoz.

este tema el acceso a un conjunto elaborado de información sobre los profesionales del sector; el directorio está disponible para su consulta en la página web de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, en la dirección de acceso: www.fundaciongsr.es/salamanca/investigacion/traductores

Pero antes de entrar más detenidamente a exponer las características de este directorio, queremos desgranar una serie de consideraciones que han estado en el origen de este repertorio que ahora presentamos. En esta sucinta reflexión elaborada a partir de la revisión de parte de la bibliografía disponible en el Centro de Documentación sobre el tema, se pone de manifiesto la dimensión que, en términos cuantitativos, alcanza la traducción en la edición española de libros infantiles y juveniles; así como la importancia que, en términos cualitativos, tiene la traducción en general, y la traducción de literatura infantil y juvenil, en particular.

El peso de la traducción en España

Según el último informe sobre la edición en España realizado por la Direc-



Concepción Cardenoso Sáenz de Miera.

ción General del Libro, Archivos y Bibliotecas, que ofrece cifras del comportamiento del sector en el año 2004,² la producción española en dicho ejercicio fue de 77.367 libros, de los que 8.722 títulos correspondieron a obras infantiles y juveniles.

En la misma línea, en un informe monográfico sobre la edición infantil y juvenil fechado en enero de 2006³ la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas subraya que «La producción de libros infantiles y juveniles en España se caracteriza por su dinamismo, como ponen de manifiesto tanto la abundancia de títulos como las numerosas propuestas de nuevas colecciones, que integran una oferta muy variada».

En el citado informe también se manifiesta una presencia creciente de autores españoles en el panorama de la edición, pero sigue siendo un hecho que las traducciones de otras lenguas constituyen un porcentaje más que significativo del total. En este sentido, en el informe sobre el panorama de la edición en 2004 se constata que el comportamiento del subsector de la edición infantil y juvenil es uno de los que refleja mayor porcentaje de traducciones (39,1 %). Esta caracterización no es una novedad, si bien se ob-

serva una tendencia a la baja, en comparación con índices de ejercicios anteriores como el de 1999, cinco años antes, que ascendía al 47,88 % o el de 1997 que llegó a alcanzar al 50,2 % de la edición.⁴

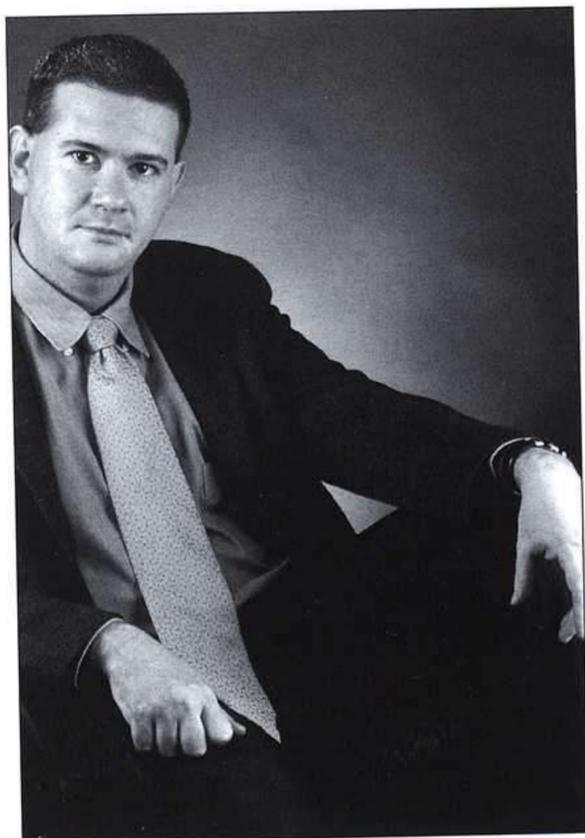
Entre los idiomas traducidos predominó el inglés (35,5 %), seguido del castellano (26,4 %) y del francés (11 %). Las lenguas de publicación mayoritarias fueron el castellano (63,7 %) y el catalán (19,5 %); a gran distancia, les siguieron el euskera (6,1 %) y el gallego (4 %). La labor de los traductores tampoco es ajena a esta otra característica de la edición española, el multilingüismo, en razón del particular flujo interno de traducciones que tiene lugar entre las lenguas de España.

Una vez revisados estos datos generales, de los que se deduce la notable contribución de los traductores a la producción editorial y la cultura, detengámonos ahora un momento para hacer unas consideraciones generales sobre la importancia de la traducción literaria.

Acercar formas de pensar y de percibir la vida diferentes

En el caso hipotético de que un lector, en nuestro caso español, se planteara disfrutar de toda la «buena» (que no «toda», a secas) literatura que se ha producido en su país y/o en su lengua materna a lo largo de toda su historia, necesitaría varias vidas o una de dedicación plena para cumplir con su empresa. Sin embargo, a pesar de tener la fortuna de contar con grandes títulos y grandes autores, el lector, por regla general, quiere más y busca cosas diferentes; de tal forma que, desde la Antigüedad hasta nuestros días, no son pocos los que han realizado traducciones o han disfrutado de las traducciones realizadas por otros.

Pueden ser muchas y de muy variada índole las razones que nos lleven a leer obras traducidas, pero se puede destacar el placer de adentrarse en formas de pensar y de percibir la vida diferentes a la nuestra, en cuanto son producto de un contexto cultural distinto. Este placer lo vive en todo su esplendor el traductor, que además lo comparte generosamente



Pau Joan Hernández.

con un lector que, por lo general, no es consciente en absoluto del esfuerzo empleado. Todo esto dejando a un lado la necesidad de acceder a fuentes de consulta que de otro modo sólo estarían a disposición de una minoría.

El traductor tiene la capacidad de poner al alcance de otros algo que ansían. Si hablamos, por añadidura, de un traductor de literatura, éste tiene además el don de ser autor tal y como se lo reconoce la Ley de Propiedad Intelectual publicada el 11 de noviembre de 1987 en sus artículos 11 y 21. Sin embargo, el traductor es más que un autor a secas, puesto que intenta cumplir la misión utópica de provocar en sus lectores el mismo efecto que el original provocó en sus receptores. Valentín García Yebra apunta que «si el traductor consiguiera que la traducción fuese para sus lectores lo mismo que el original para sus destinatarios, si lograra producir en sus lectores una impresión igual a la recibida por los lectores directos y contemporáneos del autor original, podría estar bien satisfecho».⁵

El oficio del traductor, inexplicablemente poco considerado, es por tanto una profesión que no carece de complicaciones. Para empezar, un determinado código lingüístico no es transferible a



Leandro García Bugarín.

otro sin alterar en alguna medida su significado.⁶ Si a esta dramática afirmación añadimos todos los artículos incluidos en el Código Deontológico Europeo de la Profesión de Traductor Literario del Consejo Europeo de Asociaciones de Traductores Literarios, es posible que muchos traductores y filólogos se replanteen su vocación. Todo ello sin tener en cuenta la situación del sector en España que María Ángeles Castillo analiza en su artículo «La traducción en España» publicado en número 185 de la revista *Delibros* en marzo de 2005.

Una de las condiciones para lograr una buena traducción literaria es que la persona que traduzca sea un buen traductor y, en el mejor de los casos, un buen escritor. Además, ha de conocer perfectamente la obra del autor traducido, así como la época, la sociedad, la cultura y las corrientes estéticas predominantes en el momento en que se compuso el original.⁷ No menos importante es que el traductor conozca con detalle su propio idioma. Pilar del Río en su intervención en el curso *La novela española de nuestro tiempo* que se desarrolló en el Centro de Profesores y Recursos de Cuenca en mayo de 2001 afirmaba: «Un traductor tiene que conocer y amar su propio idioma, tiene que ser un niño

deslumbrado por las posibilidades que su lengua le ofrece y tiene que temblar de emoción cuando construye con sus propias herramientas la obra que otro ha creado y que, sin embargo, también es suya».

Todos los problemas surgidos de la traducción de literatura para adultos, los puede plantear la traducción de obras de literatura infantil; y, sin embargo, «el trabajo de este tipo de traductor tiene, a escala comercial y a escala oficial, todas las características de una consideración de segunda»⁸, a lo que se suma el afán pedagógico o didáctico, más o menos explícito, por parte de autores, editores, padres, educadores y demás mediadores en el proceso de creación, promoción, venta y compra de dichos libros como apuntaba Martín B. Fischer.⁹ En este contexto se cuestiona al autor que se atiene al original como algo sagrado y no se permite libertades, y cobran sentido conceptos como aceptabilidad, visibilidad, intervencionismo y manipulación que forman parte de las tendencias actuales.

Transparencia versus visibilidad

En este punto se ha planteado una disputa en torno a la concepción tradicional de la invisibilidad del traductor en la obra traducida y la tendencia a realizar todas las modificaciones oportunas para cumplir con el concepto de aceptabilidad. Mientras los que consideran que al autor sólo hay que verlo en las páginas de créditos realizan un esfuerzo para trasladar al lector al contexto cultural en el que se concibió el texto; los segundos intentan adaptar el texto a la realidad cultural del lector.

La traducción establece un vínculo entre dos culturas desde un punto de vista cultural y estético. A través de los libros bien traducidos, los lectores infantiles que atraviesan un periodo de formación y desarrollo tienen a su alcance formas de vida diferentes, lo cual no sólo enriquecerá la suya, sino que les mostrará la infinita variedad de culturas que existen.¹⁰ Por otra parte, es posible que los niños lectores carezcan de una serie de conocimientos imprescindibles para la comprensión de la

obra, por lo que queda en manos del traductor el realizar las modificaciones que considere oportunas para mantener la atención del lector.

Como en todo, lo ideal y a la vez más difícil es encontrar un punto intermedio entre la sumisión al texto original y la transformación arbitraria. El traductor debe establecer un «diálogo», como manifiestan Isabel Pascua y Gisela Marcelo,¹¹ y tomar unas decisiones basadas en él. Aun así, el debate sigue abierto y razones no les faltan a los defensores de las dos posturas para justificar sus decisiones. En lo que todos coinciden, y nosotros con ellos, es en la importancia de las traducciones y en la necesidad de destacar el papel del traductor.

Quién es quién en la traducción de LIJ en España

En este marco de reflexión el Centro de Documentación e Investigación de Literatura Infantil y Juvenil de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez se plantea la elaboración del Directorio de Traductores de Literatura Infantil y Juvenil, con el objetivo de alcanzar el mismo nivel de contenidos y relaciones que ha venido estableciendo con escritores, ilustradores y especialistas, y como contribución a la visibilidad de este sector.

El Proyecto se inicia en junio de 2004 con el propósito de elaborar un censo que permitiera identificar a los profesionales de la traducción con el desarrollo de su actividad en el ámbito de la literatura infantil y juvenil en España.

La elaboración del repertorio parte de la información recogida en las distintas bases de datos del Centro, y se va completando en contacto directo con los propios traductores, con el fin de obtener una información fidedigna y lo más exhaustiva posible.

Para conformar el actual *corpus* ha sido muy valioso el asesoramiento y la colaboración de los especialistas en la materia, y la ayuda que han brindado las asociaciones profesionales. Nuestro sincero agradecimiento a la Sección Autónoma de Traductores de Libros de la Asociación Colegial de Escritores (Acett), la Asociación espa-



Manuel de los Reyes García Campos.

ñola de Traductores, Correctores e Intérpretes (Asetrad), la Asociación de Traductores y de Intérpretes de Cataluña (ATIC), la Asociación de Traductores, Correctores e Intérpretes de Lengua Vasca —Euskal Itzultzaile, Zuzentzaile eta Interpreteen Elkartea— (EIZIE), la Asociación de Traductores Galegos (ATG), la Asociación Galega de Profesionais da Traducción e da Interpretación (AGPTI), así como a las editoriales de literatura infantil y juvenil españolas. Agradecimiento especial también a la Facultad de Traducción y Documentación de la Universidad de Salamanca y al decano de la misma, Carlos Fortea, por el interés mostrado desde el inicio del proyecto, la colaboración prestada y el apadrinamiento del directorio en su presentación pública el pasado 17 de mayo en el salón de actos de la citada facultad salmantina.

Gracias a estas entidades y personas se han podido recopilar los datos y elaborar los perfiles de los profesionales que forman parte del repertorio, que en la actualidad es de 164. El modelo de ficha que ofrece el recurso incluye la fotografía del traductor, datos personales, formación académica, experiencia profesional, premios obtenidos, publi-

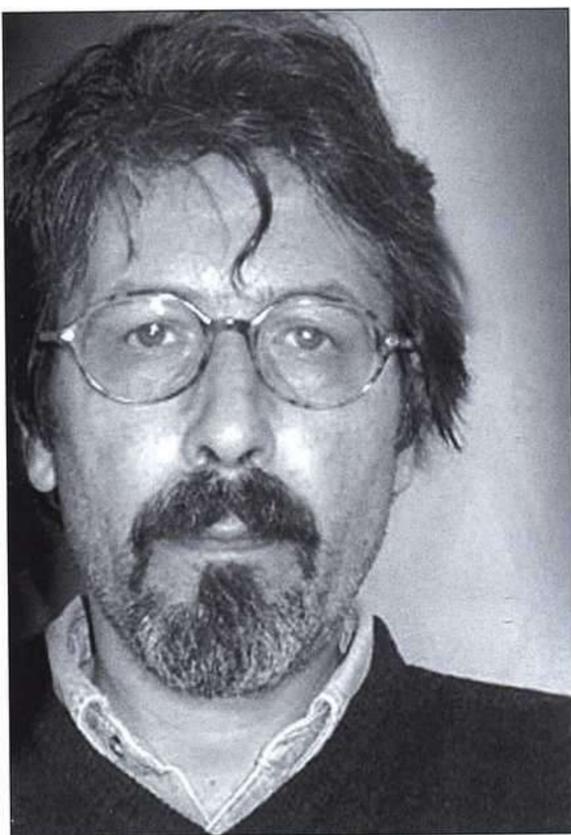


Pilar Ramírez Tello.

caciones, materias de especialización, lenguas a las que han traducido y páginas web personales u otras.

El directorio nace como herramienta para todos los interesados y está abierto a la colaboración de todos, lo que le confiere un carácter dinámico; en ese sentido, actualmente prosigue el trabajo para completar nuevas fichas, a las que se irán sumando los nuevos profesionales identificados y las sugerencias de incorporación que se reciban directamente de los traductores.

Este repertorio es también un observatorio que nos permite obtener algunos datos sobre la actividad del sector; acerca de los recogidos hasta el momento se observa que del total de traductores, el 87,5 % traducen al castellano, el 31,3 % al catalán, el 11,8 % al gallego, 6,3 % al euskera y el 11,8 % a lenguas extranjeras. Hay que tener en cuenta que de los perfiles recibidos, 70 traducen a más de una lengua. Del conjunto, 42 compaginan la labor de traductor con la de escritor de literatura infantil y juvenil y 21 con la de especialista en este tema. La distribución territorial por comunidades autónomas según el lugar de residencia, de acuerdo con la información disponible, indica que el 30,56 % reside en Cataluña y el 25 % en Madrid, coincidiendo



Miguel Ángel Mendo Valiente.

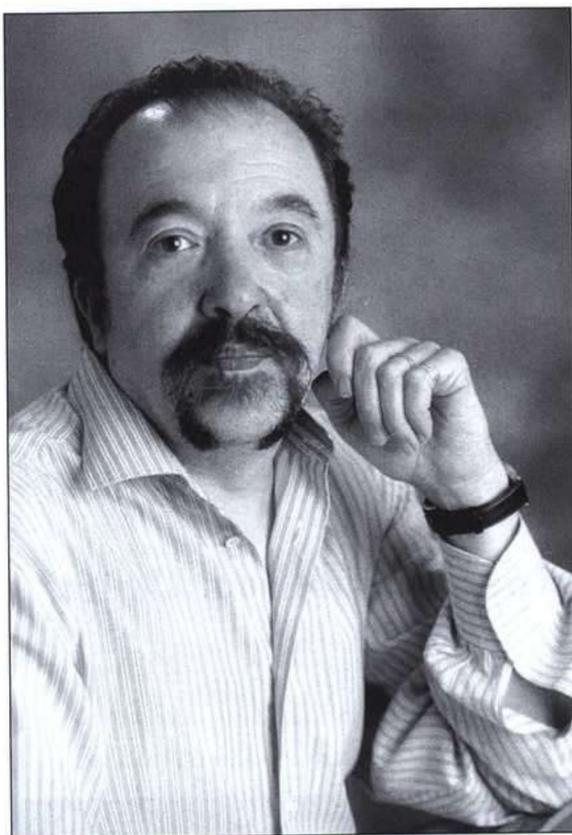
do con las áreas geográficas de mayor volumen de edición.

Desde el Centro de Documentación de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, reiteramos nuestro agradecimiento a todos los traductores y asociaciones por su valiosa colaboración en el proyecto. Por nuestra parte, establecemos el compromiso de mantener actualizada la información después de su publicación en internet, y enriquecerla con nuevas aportaciones. Así mismo, reafirmamos nuestra disposición a emprender nuevas colaboraciones con los profesionales del sector, con el ánimo de incrementar los canales de cooperación en aras de favorecer una mayor visibilidad de la figura del traductor y un mayor reconocimiento de la traducción de la literatura infantil y juvenil en España. ■

*Luis Miguel Cencerrao Malmierca (lcencerrado@fundaciongsr.es), Elisa Yuste Tuero (eyuste@fundaciongsr.es) y Rosario Egido de Arriba (chegido@fundaciongsr.es) trabajan en el Centro de Documentación e Investigación del Centro Internacional del Libro Infantil y Juvenil, de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez en Salamanca

Notas

1. La *Galería de escritores e ilustradores españoles* forma parte de la sección de Directorio del Banco de Recursos para el Fomento de la Lectura, dentro del Servicio de Orientación de Lectura-



Jesús Mari Olaizola «Txiliku».

SOL. Esta Galería mantiene una actualización constante y ofrece en la actualidad el acceso a 700 perfiles de autores. Está disponible en: www.sol-e.com/bancorecursos/directorio.php?dSeccion=7

2. *Panorámica de la edición española de libros 2004*, Madrid: Secretaría General Técnica, Subdirección General de Información y Publicaciones, D.L. 2005.

3. *Los libros infantiles y juveniles* (en línea), Madrid: Ministerio de Cultura, 2006. Disponible en: www.mcu.es/libro/estudiosSectorLibro/recursos/docs/InfantilJuvenil%202006.doc

4. Cencerrado, L. M.; Pacho, Regina, *Comportamiento de la edición de libros infantiles y juveniles en España: 1995 a 1999* (en línea). En: Zaguán, 2000. Disponible en: www.geocities.com/zaguan2000/industria/infantil/infantil.htm

5. Castillo, María Ángeles, «Traductores: entre la precariedad y el olvido», en *Delibros*, n° 158, 2002, pp. 32-35.

6. Azaola, Miguel, «Traduttore, traditore», en AA. VV. *Encontros de Literatura Infantil, Santiago de Compostela, 20-22 junio 1991*, Santiago de Compostela: Xunta de Galicia, 1991, pp. 31-33.

7. Bravo-Villasante, Carmen, «Traducción y literatura infantil», en *Boletín de la Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil*, n° 18, 1991, pp. 33-38.

8. Fortea, Carlos, «Traducción de literatura infantil», en *Boletín de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez* n° 12, 2004, pp. 6-7.

9. Fischer, M. B., «Diferencias culturales reflejadas en la traducción de LIJ» en *LIJ: tendencias actuales en investigación*, U. de Vigo, 2000.

10. Beuchat, Cecilia y Valdivieso, Carolina, «Translation of Children's Literature: Inter-Cultural Communication», en *Bookbird*, vol. 30, n° 1, 1992, pp. 9-14.

11. Pascua, Isabel y Marcelo, Gisela, «La traducción de la LIJ» en *CLIJ* 123, 2000, pp. 30-36.

Bibliografía consultada

Amo, Carlota del, «El traductor, un vínculo entre el escritor y el lector», en *Leer* 4, 1998, pp. 70-72.

Benítez, Esther, «En torno a la traducción y a los traductores», en *CLIJ* 12, 1989, pp. 46-48.

Castillo, María Ángeles, «La traducción en España», en *De libros*, n° 185, 2005, pp. 19-28.

Cencerrado, Luis Miguel; Pacho, Regina, *Comportamiento de la edición de libros infantiles y juveniles en España: 1995 a 1999* (en línea). En: Zaguán, 2000, Centro de Recursos para Bibliotecas y Museos. Disponible en: www.geocities.com/zaguan2000/industria/infantil/infantil.htm

España. Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, *Los libros infantiles y juveniles* (en línea), Madrid: Ministerio de Cultura, 2006. Disponible en: www.mcu.es/libro/estudiosSectorLibro/recursos/docs/Infantil_Juvenil%202006.doc

España. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, *Panorámica de la edición española de libros 2004*, Madrid: Secretaría General Técnica, Subdirección General de Información y Publicaciones, 2005.

Libro Blanco de la traducción en España, Madrid: ACE Traductores, 1997.

Río, Pilar del, *Sobre la traducción*, Cuenca: Centro de profesores y Recursos de Cuenca, 2002.

Ruzicka Kenfel, Veljka; Vázquez García, Celia y Lorenzo García, Lourdes (eds.), *Literatura infantil y juvenil: Tendencias actuales en investigación*, Vigo: Servicio de Publicacións da Universidade de Vigo, 2000.